



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA

Las cámaras de vigilancia del Instituto Veracruzano de la Cultura mantienen grabación imagen audio y video, durante las 24 horas del día los 7 días de la semana. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener la seguridad de las instalaciones, exposiciones, equipo técnico y activos del IVEC, así como también la de aquellos que ingresen a las instalaciones de este Instituto, este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del IVEC.

Con fundamento en el Artículo 112 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave.

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información a una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de las Convocatorias a través de http://www.ivec.gob.mx/, en la sección de Avisos de Privacidad.